



DICCIONARIO DEL TABACO

A

Ahuevado: Cigarro figurado que presenta un abultamiento hacia la boquilla o tiene forma de huso.

Almacén: Local donde los fabricantes depositan la materia prima que necesitan para la elaboración de sus productos.

Alta regalía: Cigarros hechos totalmente a mano y de calidad superior. En el mundo anglosajón se denominan "Premium".

Andullo: Obstrucción en el puro, causada por una tirantez excesiva del torcido, que impide que el puro tire correctamente; también mezcla de tabaco y una materia edulcorante para mascar. (se acepta como cubanismo por la Real Academia de la Lengua y como tal aparece en el Diccionario de Lengua Española).

Anilla: Aro o anilla de papel que llevan la mayoría de los cigarros alrededor de la capa.

Anillado: Operación de colocación de la anilla al cigarro en la fábrica. También puede referirse a un cigarro "anillado" en su presentación, es decir, que lleva anilla, en contraposición a cigarro "sin anilla".

Anillo de combustión: Anillo de fuego que, al fumar un cigarro, se forma entre la ceniza y el resto del mismo.

Anillo: Faja de papel litografiado que se coloca al cigarro para identificar la marca de fábrica.

Apagón: Cigarro que se apaga fácilmente y con frecuencia. Cigarro que arde mal y al que hay que encender repetidas veces, lo que hace que adquiera mal sabor y olor.

Armonías: Desarrolladas a partir de la proximidad existente entre los mundos del cigarro y la de los vinos y la gastronomía, son recomendaciones subjetivas, con fines placenteros y sin pretensiones de rigor técnico. Pueden ser por afinidad (mantener línea similar en cuanto suavidad o fortaleza) o bien por contrate, buscando equilibrios agradables entre sabores.

Aroma: Olor del cigarro. En la cata en crudo, se aprecia por separado el olor del tabaco capero y de la tripa. En la combustión se desarrollan y perciben diferentes olores. En la descripción de las características organolépticas mediante notas de cata, en relación con los distintos aromas, se utilizan por asociación de recuerdo olfativo, al igual que en la enología, los nombres de sustancias o cuerpos, como cuero, vegetales, especies, etc.

Aspecto exterior: El aspecto externo del cigarro. Es uno de los aspectos que se evalúan durante las degustaciones de cigarros.

Añejamiento: Período durante el cual los cigarros recién elaborados reposan en cuartos revestidos de anaqueles de cedro, los llamados escaparates, donde la humedad está controlada. Esto permite que se entremezcle el aroma de los distintos tabacos presentes en el puro. Proceso de reposo dado tanto a las hojas de tabaco, como a los cigarros ya elaborados, para lograr su fermentación.

B

Baches: Abultamientos irregulares en los cigarros, que se producen cuando el tabaco no está bien torcido.

Bandera: Cuando el color de la capa no es uniforme en toda su extensión, cada una de las vueltas que da alrededor del cigarro presenta un contraste o diferencia de matiz con las contiguas, creándose un efecto visual que se conoce con el nombre de bandera.

Batido: Separación de la vena o nervio central del parénquima de la hoja, por procedimiento mecánico.

Beneficios: Tratamientos naturales que se aplican tras proceder a la recolección de las hojas del tabaco. De esta forma se consiguen mejoras o "beneficios" propiamente dichos. No se aplican aditivos artificiales.

Bofetón: La habilitación que cubre directamente los cigarros; no todos los cajones la llevan.

Bonchar: Prensar.

Bonche: La prensa sobre la que se colocan los tirulos o bunches.

Boquilla: Extremo anterior del cigarro puro por el cual se enciende. Anecdóticamente el término induce a pensar que es la zona que se aproxima a la boca siendo todo lo contrario.

Breva: Cigarro algo aplastado y menos apretado que los de forma cilíndrica. También se le llama al cigarro parejo de buen tamaño, elaborado con tabaco sazonado muy oscuro.

Bunche o (Bonche): Sinónimo de tirulo. Tiene su origen en la voz inglesa "to bunch" que significa reunir, agrupar o formar un manojo. Con la utilización de máquinas tiruleras o bunch machines, se españolizó el término, denominándose al tirulo en castellano bunche o buncho.

Burro de fermentación: Pila de hojas en la que empieza el segundo proceso de fermentación bajo condiciones de temperatura y humedad controladas.

C

Cabeza: Extremo del puro que se corta y por el cual se fuma. Nombre que dan los tabaqueros a la perilla. Si ésta tiene forma redondeada se dice que el puro es "de cabeza"; y si termina en moñito, que es "de perilla".

Cabinet: Tipo de envase de lujo; en general lacado y barnizado.

Cabinet: Envase de cigarros realizado en madera gruesa, normalmente lacada o barnizada. Se usa sólo en vitolas finas o de lujo.

Cabo: Residuo de un cigarro, que se tira por no querer o no poder fumarlo. También se le llama colilla.

Cajón: La caja normal en la que se presentan los cigarros puros. También "cajón corriente".

Calibre fino: Cigarros con un grueso inferior al del cepo 40 o (15,87 mm).

Calibre grueso: Cigarros con un grueso superior al del cepo 45 o (17,87 mm)

Calibre medio: Cigarros con un grueso comprendido entre el cepo 40 y 45 ambos inclusive.

Calibre: Medida del grosor de un cigarro denominado también cepo. Se mide en 1/64 de pulgada.

Calidad: Se dice que un tabaco en rama es de calidad cuando contiene mucho jugo; la cantidad de jugo contenido en las hojas del tabaco es lo que determina la calidad de las

mismas; las cosechas de los años secos son de "calidad", y las de años de lluvia "ligeras". En el tabaco torcido, calidad expresa el conjunto de sus cualidades.

Camada: Cada una de las capas o pisos de cigarrillos que se superponen en una caja. Denominación dada a las diferentes capas de hojas de tabaco que se colocan para su curado, una encima de otra, alineadas y agrupadas en las casas de tabaco con las mismas varas o cujes de los que estuvieron colgadas para su secado. También se llama camada a cada uno de los pisos o hileras de cigarrillos que se superponen en un cajón.

Canal del tabaco: En el SXVIII se le llamaba "canal del tabaco" a la nariz -por el rapé- (Germ) es un término que ya no se usa.

Capa: Hoja externa y de mayor calidad, textura y elasticidad de un puro que le dan su aspecto y su color; recubre el alma del cigarrillo, o tirulo.

Capillo o capote: Hojas del cigarrillo que envuelven la tripa y la mantienen unida.

Capote: Hoja de tabaco natural en los cigarrillos manuales. Hoja natural o banda homogeneizada en cigarrillos mecanizados. Se denomina también capillo.

Carmelita: Color del tabaco torcido, conocido anteriormente como colorado, y sus diferentes matices. En España, el color marrón.

Casa de Fermentación: Lugar donde las hojas fermentan son seleccionadas atendiendo a su color, textura, calidad, etc., llegando hasta 52 diferentes clasificaciones.

Casa de Tabaco: Secadero o recinto donde las hojas son colgadas para su deshidratación, curación y fijación de color.

Catador de cigarrillos: Es la persona que de manera profesional en las fábricas de tabaco y de forma lúdica o divulgativa en reuniones, evalúan cada cigarrillo, con los cinco sentidos.

Cañón: Cuerpo del cigarrillo. Cuando es simétrico, se llama cañón parejo; cuando presenta abultamientos, cañón ahuevado o figurado.

Cedro: Tipo de madera con la que se hacen las cajas, también los humidores y los escaparates para la perfecta conservación de los cigarrillos. De nombre científico "Cedrela odorata", es un árbol de la familia de las meliáceas que proporciona una madera blanda, porosa y muy fácil de trabajar; su ligereza y el hecho de no ser atacada por los insectos, a causa de su sabor amargo, la hacen muy adecuada para la construcción de envases para cigarrillos; su olor agradable, peculiar e inconfundible, hace que esta madera sea especialmente indicada para contribuir a mantener el aroma del tabaco.

Ceniza: Residuos del puro después de la combustión. Es apreciado el cigarrillo que mantiene la ceniza unida tiempo después de la combustión.

Centro fino: Piso foliar de la parte central de la planta del tabaco, ligeramente inferior al centro gordo. Da hojas de tipo seco de fortaleza 2 y capote.

Centro gordo: Piso foliar de la parte central de la planta del tabaco, ligeramente superior al centro fino. Da hojas de tipo ligero o fortaleza 3.

Centro ligero: Piso foliar de la parte central de la planta del tabaco, ligeramente inferior al centro fino. Da hojas de tipo seco o fortaleza 2 y capote.

Centro: Parte del bonche equidistante de la perilla y la boquilla.

Centros: Hojas que ocupan la parte central de la planta de tabaco, entre las coronas y el uno y medio. Son las mejores hojas de la mata y se subdividen, de arriba a abajo, en centro gordo, centro fino y centro ligero.

Cepo: Tablilla de madera con un agujero de una determinada medida en el centro, por el cual se hace pasar el cigarro para comprobar que su grosor es el correcto. También se aplica al grosor de un cigarro, a su diámetro. Se mide en 1/64 de pulgada (2,54 cm) y en milímetros. Plantilla que usa el tabaquero para medir la longitud de cada cigarro; tiene un hueco en el centro, que determina el diámetro de la vitola. Véase calibre.

Chaveta: Tipo de cuchilla, de forma semicircular, que utiliza el torcedor para recortar las hojas de los cigarros durante el torcido.

Churchill: En los círculos de fumadores, una medida o tipo de cigarros. Se corresponde con la vitola de galera Julieta, cuyo nombre de salida en muchas marcas es "Churchill". Sus medidas son 178 X 18,65 mm, Cepo 47.

Cigarro Premium o manual: puro de la mejor calidad. Debe siempre ser hecho a mano, con tripa larga y con hojas de tabaco natural.

Cigarro puro: Rollo de hojas de tabaco que se encienda por un extremo y se chupa o fuma por el otro. Básicamente se diferencia del cigarrillo en que éste es liado con papel de fumar y el cigarro se elabora con hojas de tabaco, formándose en ocasiones la capa o el capote con tabaco banda u homogeneizado. La cabeza, rematada por la perilla, que es la parte por donde se fuma y que en ocasiones aparece cortada de fábrica en los cigarros mecanizados. El cañón o tallo, es el cuerpo del cigarro. Cañón parejo es aquel que mantiene el mismo grosor en toda la longitud del cigarro. Cañón figurado o ahuevado es el que presenta formas distintas a las rectilíneas. El pie, es la parte por donde se enciende el cigarro

Clase: Nombre que se aplica a cada una de las divisiones que del tabaco en rama se efectúan en las escogidas.

Clasificación: Operación, conocida también con los nombres de abertura, apartadura y escogida, consistente en formar distintos grupos con las hojas de tabaco atendiendo a su color, tamaño, textura, grosor, calidad, manchas y otras cualidades.

Cohiba: Marca de cigarros considerada la mejor del mundo. Su nombre se basa en la antigua palabra taína que designaba los rollos de hojas de tabaco que fumaban en las ceremonias religiosas los chamanes y los caciques. Puede considerarse el primer nombre que tuvieron los cigarros.

Color del cigarro: Tonalidad final del cigarro una vez encapado. Existen en torno a setenta colores diferentes, que son seleccionados por el escogedor. Los colores básicos, según la terminología más difundida internacionalmente, son: Doble claro, claro, colorado claro, colorado, colorado maduro, maduro y oscuro.

Combustibilidad: forma y manera de arder un cigarro. Es uno de los aspectos que se evalúan durante las degustaciones de los cigarros. También, combustión.

Combustión: Modo en que arde un puro. Es un factor importante que debe tenerse en cuenta al adquirir un puro.

Conservación cigarros: Independientemente de su manera de elaboración manual o mecanizada, se recomiendan espacios sin ruidos, aislados de otros productos que emitan olores, con temperaturas entre 16 y 18 grados centígrados y 65-70 de humedad relativa del aire.

Coracha: Del lat. coriacea 'de cuero'. Saco de cuero que sirve para llevar tabaco, cacao y otros géneros de américa.

Corojo: Variedad de planta de la que se obtienen las hojas de capa en Cuba. También la vega en la que se desarrolló esta variedad hacia 1948, y que dio su nombre a la misma.

Corona: Piso foliar de la parte superior de la planta del tabaco. Da hojas de tipo ligero o fortaleza 3. De aquí sale el tabaco más fuerte de la planta.

Coronas: En los círculos de fumadores, una medida o tipo de cigarros. Se corresponde con la vitola de galera Corona, cuyo nombre de salida en muchas marcas es "Coronas". Sus medidas son 142 X 16,67 mm Cepo 42. Hojas que ocupan la parte superior de la planta de tabaco, por encima de los centros.

Cortapuros: Pequeña guillotina para abrir el agujero por el cual se aspira el humo en el extremo del cigarro sin estropearlo. Existen múltiples formas y modelos.

Corte en mancuerna: Corte de la planta, preservando un trozo del tallo del que cuelgan 2 ó 3 hojas de tabaco.

Corte: Se aplica el corte por guillotina en la elaboración manual o mecanizada, para adaptar el cigarro al formato escogido. Antes de encender un cigarro, hay que aplicar un corte limpio a la perilla, con una abertura en torno a dos tercios del grosor total.

Costero o lateral: Parte lateral de una caja de cigarros. También, cualquier habilitación que se coloque sobre la misma.

Criollo: Variedad cubana de planta del tabaco, de la que se obtienen las hojas para el capillo o capote y la tripa.

Criollos: Puros ásperos que fuman los cubanos nativos.

Crudo: Antes de encender.

Cuaba: Nueva marca de cigarros lanzada por Habanos S.A. el 19 de noviembre de 1996. Son cigarros puros totalmente figurados, puntiagudos por los dos extremos, que siguen la línea de los cigarros de finales del S. XIX. También, arbusto cubano cuya principal característica es la combustibilidad. Se utiliza para hacer antorchas y fogatas, y ha prestado su nombre a esta nueva marca.

Cubierta: la parte externa de la tapa de una caja de cigarros. Por ampliación, cualquier habilitación que se coloque sobre la misma.

Cuerpo o cañón: El cuerpo del cigarro, la parte central del cigarro, situada entre el pie y la cabeza.

Cuje: Cada una de las varas en que se cuelgan las hojas a secar en las casas de tabaco. Todas las hojas de una de las varas.

Culebra: Tres puros en uno, es decir, tres puros enrollados en forma de trenza. Se trata de una invención del Siglo XIX para impedir que los trabajadores de las fábricas de tabaco robaran los puros. Cada empleado tenía derecho a tres unidades al día, pero solamente envueltas de esta manera.

Curación: Proceso de secado, fermentación y añejamiento que se le da a la hoja del tabaco para que se pueda fumar, una vez se ha elaborado el cigarro; las hojas del tabaco empleadas en la elaboración de cigarros manuales se curan o deshidratan al aire en el interior de las casas de tabaco. Y es el veguero quien controla las condiciones ideales de temperatura y humedad durante 50 días aproximadamente.

D

Demi Tasse: Puro pequeño de 102 mm de largo y cepo 30.

Desecado: Proceso que sufre el tabaco una vez colocado en los secaderos, y que comprende dos períodos: en el primero, la hoja elimina gradualmente el agua que contiene hasta que

madura; en el segundo, la hoja cambia de color pasando de amarillo a dorado rojizo. Aprovechando la segunda humedad o blandura se libera el tabaco de los cujes, amarrándolo en gavillas si es ensartado, o en matules si es cortado con palo.

Desnudo: Término que designa los puros que no vienen envueltos en celofán, ni dentro de un tubo.

Desorillado: Cortar con la chaveta el borde superior u orilla de la hoja.

Despalillar: Extraer la nervadura central o "palillo" de las hojas de tabaco. Se requiere una gran habilidad manual para hacerlo rápidamente y sin dañar la hoja. Suelen hacerlo las mujeres y se les llama "despalilladoras".

Despalillo: Supresión de parte de la vena central de las hojas de tabacos de tripa y completa en tabacos caperos; también sala de despalillo, es la sala donde se procede a despalillar las hojas.

Doble Corona: En los círculos de fumadores, una medida o tipo de cigarros. Se corresponde con la vitola de galera Prominente, cuyo nombre de salida en muchas marcas es "Doble Coronas". Sus medidas son 194 X 19,45 mm Cepo 49.

E

Elasticidad: Propiedad de la hoja del tabaco que se refiere a su facilidad para tomar extensión sin romperse, y recobrar su forma al cesar la acción a que se le somete para extenderla. La elasticidad en las capas es muy apreciada, pues de ella depende que se ajusten perfectamente al cuerpo del cigarro.

Empuñador: Vocablo dominicano que designa a la persona que, en una fábrica de tabaco, se encarga de envolver la tripa con la hoja del capillo, para formar el tirulo o empuño.

Empuño: Véase tirulo.

En el caso de los cigarros premium, en ningún caso debe de ser resultado de la inclusión de aromatizantes artificiales, sino de las mejoras que de forma natural se obtienen de la hoja del tabaco mediante los beneficios.

Encapar: Acción de colocar la hoja de capa a un tirulo para formar un cigarro.

Engavillar: Labor consistente en formar las gavillas, que se realiza cabeceando las hojas de tabaco y amarrándolas por la parte superior, donde están colocadas las cabezas de los palitos, con otra hoja preparada al efecto.

Engavilleo: Departamento de las escogidas de tabaco donde se realiza la acción de engavillar.

Enmallar: Repasar las hojas de tabaco, una vez colgadas de los cujes, con el fin de evitar que se toquen una a otras y se sahornen con el contacto y la fermentación.

Enmatular: Operación consistente en bajar los cujes del lugar donde se encuentran colocados en los habitáculos del secadero, cuando se presenta la blandura, con el fin de formar los matules que habrán de colocarse después en el pilón.

Ensartado: Sistema de recolección del tabaco en hojas sueltas. La forma más práctica de colocar las hojas en los cujes es ensartándolas o enhebrándolas de dos en dos con un hilo de algodón.

Enterciado: Embalaje especial de las hojas de tabaco en pacas o tercios de yagua de palma real, llamados tercios.

Enterciar: Empacar, formar tercios con los manojos de tabaco.

Invasado: Proceso consistente en colocar los cigarros en el cajón. El amarrador toma un grupo de cigarros procedente de la mesa de escogida, los extiende sobre la mesa de envasado, los ordena de oscuro a claro y saca los más parejos para formar la camada superior, procediendo seguidamente a envasarlos.

Escaparate: Sala especialmente acondicionada en las fábricas de tabaco, donde se guardan los cigarros ya elaborados, para que pierdan la humedad que han absorbido durante el torcido. Cuarto de reacondicionamiento revestido con anaqueles de cedro a donde son trasladados los cigarros recién torcidos para que reposen y pierdan la humedad sobrante durante varias semanas, bajo condiciones ideales de humedad y temperatura, antes de procederse a su envasado. También se llama escaparates a los estantes de cedro donde se colocan las tareas, para después enviarse a los escogedores.

Escogida: Proceso de clasificación de las hojas o de los cigarros; es la fase de selección de las hojas de tabaco una vez concluida la curación, en función de los colores, texturas y tipos de hojas. Hay también escogida después de elaborado el cigarro, en función del color de la capa. Escogida se denomina también a la sala en la que se lleva a cabo esta operación (sala de escogido). Lugar donde se selecciona la rama, separándola en clases y sometiéndola después a las distintas labores de engavillado, manejo y enterceo.

Especiales: En los círculos de fumadores, una medida o tipo de cigarros. Se corresponde con la vitola de galera Gran Corona, cuyo nombre de salida solía ir acompañado por la palabra "Especiales". Son los cigarros más grandes que se elaboran. Sus medidas son 235 X 18,65 mm Cepo 47.

Estanco: Local o tienda donde se venden al por menor géneros estancados o monopolizados, y especialmente tabaco, accesorios para el fumador y sellos de correos.

F

Fardo: Bulto o paqueta de tabaco curado, fermentado y clasificado.

Fermentación: Proceso por el cual el tabaco, mediante el calor que generan las mismas hojas, desprende nicotina y también otros componentes, cambia de color y adquiere casi todo su sabor. También llamado "curación" o "sudor".

Figurado: Se dice que un cigarro es figurado cuando termina en punta por uno o los dos extremos. Al que termina en punta por un solo lado también se le llama "Torpedo". Se da este nombre al cigarro cuya figura no es simétrica o pareja. También se le llama ahuevado.

Filete: Las habilitaciones que decoran las aristas del cajón.

Formato: Las medidas de un cigarro.

Fortaleza: Grado de fuerza del impacto que se experimenta en cada bocanada.

Fábrica de tabacos: Instalaciones donde se elaboran los cigarros, o bien a mano o con maquinaria especial.

Fábrica: Edificio e instalaciones donde tiene lugar la elaboración y el envasado de cigarros.

G

Galera: En una fábrica de tabaco, sala de grandes proporciones, en las que hay filas y filas de mesas, donde se tuercen los puros.

Gavilla: Mazos de hojas secas atadas en grupos de 40 a 50. Conjunto de hojas de tabaco variable en su número, en razón inversa al tamaño de éstas.

Gran Corona: En los círculos de fumadores, una medida o tipo de cigarros. Se corresponde con la vitola de galera Gran Corona, cuyo nombre de salida solía ir acompañado por la palabra "Especiales". Son los cigarros más grandes que se elaboran. Sus medidas son 235 X 18,65 mm Cepo 47.

Guajiro: En Cuba, campesino.

Guillotina: Instrumento que usa el torcedor para cortar la punta del cigarro y dejarlo a su medida correcta.

H

Habano: Denominación que se da a todos los puros elaborados en la Isla de Cuba. Cigarro puro elaborado en la isla de Cuba con hojas de tabaco provenientes exclusivamente de aquel país.

Habanos S.A.: La empresa cubana que comercializa los Habanos en todo el mundo.

Habilitación: Conjunto de cada uno de los sellos, hierros y decoraciones que se colocan en un cajón para habilitarlo, es decir, reconocerlo como genuino Habano.

Hierros: Tres sellos de garantía marcados al fuego que coloca Habanos, S.A., en el fondo de los cajones de Habanos.

Higroscópico: El tabaco es un material muy higroscópico, es decir, tiende a absorber y exhalar la humedad que flota en el ambiente. De ahí que sea muy fácil que un cigarro se contamine con olores que estén presentes en el ambiente y los convierta en propios.

Higrómetro: Instrumento para medir la humedad relativa, que puede utilizarse en un humidor.

Hijos: Las yemas que nacen en las plantas de tabaco durante su crecimiento y que deben ser arrancadas para que no consuman los nutrientes que necesitan las hojas.

Homogeneizado: Mezcla prensada de polvo de tabaco con un aglutinante que en forma de lámina se utiliza en algunos cigarros mecanizados para formar los capotes y en algunas ocasiones las capas.

Humectación: Proceso aplicado a fardos de tabaco en rama, hasta llevarlos a una humedad aproximada del 23%. Aplicar humedad en torno al 23 aplicada a fardos de tabaco en rama.

Humidificador: Armario de madera revestido interiormente de cedro, con una bandeja con agua y un hidrómetro para controlar el grado de humedad.

Humidor: Caja hermética, normalmente de madera, equipada con un dispositivo humectante, especial para conservar los puros. Suelen estar revestidos interiormente de cedro, con una bandeja con agua y un higrómetro para controlar el grado de humedad.

L

Larguero: Parte frontal de una caja de cigarros. Por ampliación, cualquier habilitación que se coloque en la misma.

Largueros: Paneles anterior y posterior del cajón o envase de cigarros. Reciben los nombres de larguero del frente y larguero del fondo, respectivamente.

Lasioderma: De nombre científico "Lasioderma serricorne" (Fabricius) y conocido popularmente como "perforador del tabaco" y "gorgojo del tabaco", es un insecto coleóptero capaz de dañar severamente, e incluso inutilizar, el tabaco almacenado tanto en rama como torcido, mediante la práctica de numerosas perforaciones a través del mismo; por ello, los fabricantes de tabaco deben fumigar no sólo la materia prima en sus almacenes, sino también el producto terminado en cámaras adecuadas.

Libra: Denominación dada a la hoja de tabaco de superior calidad.

Libre de pie: Piso foliar inferior de la planta del tabaco. Da hojas de tipo volado, o fortaleza 1, y de capote. Son las dos primeras hojas de la planta del tabaco que quedan más cerca de la tierra, al pie de la mata misma.

Liga: Combinación de hojas de tabaco para cada puro. Es la fórmula de la composición de cada cigarro, obtenida según las especificaciones que se fijan por la mezcla de distintas hojas que forman el cigarro, en función de la variedad de planta, piso foliar que ocupa, origen geográfico, etc... El carácter de un puro depende de esta mezcla, que puede incluir tabacos de varios países, cosechas y años diferentes. El objetivo del mezclador es obtener una liga de sabor agradable.

Ligada: Es la fórmula de la composición de cada cigarro, obtenida según las especificaciones que se fijan, por la mezcla de distintas hojas que forman el cigarro, en función de la variedad de planta, piso foliar que ocupa, origen geográfico, etc.

Ligar: Entremezcla de aromas de unos a otros.

Ligero: Un tipo de tabaco, también llamado "fortaleza 3". Son las hojas que crecen en la parte superior de la planta. Aportan, por encima de todo, fortaleza a la ligada.

Ligero: Uno de los tiempos en la clasificación del tabaco. También se llama así al tabaco obtenido en cosechas desarrolladas en épocas de lluvias abundantes y que, por efecto de las mismas, contiene poco jugo.

Lonsdales: En los círculos de fumadores, una medida o tipo de cigarros. Se corresponde con la vitola de galera Cervantes, cuyo nombre de salida en muchas marcas es "Lonsdales". Sus medidas son 165 X 16,67 mm Cepo 42.

M

Madera de cedro: Las propiedades higroscópicas de la hoja de tabaco, atraen la humedad y también los olores de sustancias que estén en contacto con los cigarros. La aportación aromática de la madera de cedro, es obtenida tanto al final de la elaboración manual, en habitaciones forradas o escaparates, como por la inclusión de las láminas que separan las capas de las cajas de cigarros o por el revestimiento interior en cedro de los humidificadores.

Mamones: Brotes de la planta del tabaco que arrancan desde la tierra y que deben ser eliminados para dar más fuerza a las hojas que han quedado después del desbotonado. También se les llama "capones" o "chupones".

Mancuerna: Porción de tallo de la planta del tabaco con un par de hojas adheridas a él, que se obtiene cuando se sigue el sistema de cortar con palo.

Manojo: Atado de cuatro gavillas. El manojo se prepara alisando o planchando las hojas que han de quedar hacia fuera, como si fuesen de cubierta, amarrándolas con una fibra. Ochenta manojos constituyen un tercio.

Mazo: Grupo de unas veinte hojas que se atan por el extremo del tallo. Constituye la medida utilizada durante el procesamiento y la selección del tabaco.

Mecanizado: Puro hecho a máquina.

Media Rueda: Atado de 50 cigarros que entrega el torcedor al control de calidad.

Mini: Cigarrillos delicados elaborados con hojas de tabaco Mañanita.

Mixto: Cerilla, cerillo o fósforo. También denominado Misto en algunas zonas.

Moja: Proceso por el cual se rocía el tabaco con agua pura después de haberse dejado secar. Las hojas se humedecen para facilitar su manipulación.

Mojar: Rociar el tabaco con agua o betún, para hacerlo más dócil y así facilitar su escogida, o su laboreo en las fábricas. La cantidad de agua que hay que aplicarle en cada oportunidad es la indispensable para suavizar el tabaco, evitando el peligro de las manchas y de la putrefacción.

N

Nicotina: Alcaloide sin oxígeno, líquido, oleaginoso, incoloro, que se extrae del tabaco; en contacto con el aire se pone amarillo y después pardo oscuro, desprende vapores muy acres y se disuelve fácilmente en agua o alcohol.

Nombre de Galera: Denominación que tiene en la galera una vitola o formato de cigarro. Se da el mismo nombre a cualquier cigarro de un mismo formato al margen de la ligada que lo componga, la marca cuyo bajo nombre se vaya a fabricar o el nombre de salida que vaya a tener.

O

Oreo: Reposo que se da a las hojas de tabaco tras la moja. Proceso consistente en colocar los matules o las gavillas en un lugar adecuado para que eliminen el exceso de agua, después de mojado el tabaco.

Oriente: Una de las zonas tabaqueras de Cuba, comprende las provincias de Ciego de Ávila, en la región central del país, y Bayamo, Holguín y Santiago en el extremo oriental.

P

Paca: Cada uno de los embalajes de tela de arpillera en los que se guardan las hojas de tabaco destinadas a tripa o capote.

Palillo: Nervadura central de la hoja que se extrae durante el despalille. Vena central de la hoja del tabaco.

Palo: Tallo de la planta del tabaco.

Panetela: En los círculos de fumadores un tipo de cigarro. Son cigarros entre 178 y 115 mm. de largo, con cepos pequeños, entre 34 y 26. Si miden más de 150 mm. son llamadas Gran Panetela y si no, Panetela a secas.

Parejo: Igual, semejante. Se da este nombre al cigarro que tiene el grueso uniforme en toda su longitud.

Parrilleros: Los anaqueles donde se depositan las hojas para el oreo.

Partido: Zona tabaquera de Cuba, en el sur de la provincia de La Habana, en el municipio de San Antonio de los Baños. Da excelente tabaco tapado para capa.

Paño: Cuerpo de la hoja. Cuando la hoja presenta elasticidad y buen aspecto, se dice que tiene "buen paño".

Pañuelo: Fragmento de hoja de capa que se corta en forma de media luna para confeccionar la cabeza o perilla en los cigarros premium.

Perilla: Parte que remata la cabeza del cigarro. Puede terminar en forma de avellana o en rabo de cerdo cuando está hecho a mano. Su realización manual es muy laboriosa y especializada.

Petaca: Tipo de envase para cigarros que solía ser de aluminio pero que actualmente se hace con cartón.

Petit Corona: En los círculos de fumadores un tipo de cigarro. Se corresponde con las vitolas de galera Mareva y Petit Corona, y su nombre de salida en muchas marcas es "Petit Coronas". Sus medidas son 129 X 16,67 mm. , Cepo 42. Es el cigarro más vendido en el mundo como N°4 de la marca Montecristo.

Picadura: Recortes de tabaco que se utilizan como tripa para puros de precio económico. Troceado de la hoja del tabaco de pequeñas proporciones.

Pie: Extremo del puro que se enciende.

Pilares o Burros: Montones de hojas de tabaco desecadas, a las que someterá a fermentación.

Pilones: Pilas altas en que se amontonan las hojas de tabaco, con el fin de que la temperatura aumente en su interior y se inicie así la primera fase de fermentación.

Piso Foliar: Cada uno de los diferentes niveles de hoja de la planta del tabaco. Diferentes partes de la planta de tabaco, sobre las que se aplican diferentes cortes en función de la fase de maduración deseada.

Postura: La planta del tabaco cuando tiene unos 45 días (de 15 a 20 cm de alto) ya está lista para ser trasplantada del semillero al campo de tabaco.

Prehumectación: Humectación previa aplicada a la apertura de los fardos de tabaco en rama.

Preparación del terreno: Roturación durante el verano de los campos, antes de sembrarlos para oxigenarlo y enriquecerlo.

Primera Fermentación: Proceso de apilamiento de las hojas en pilones, sin exceder los 35° centígrados. De esta forma, se elimina el cloro, amoníaco y azúcares. Este proceso beneficia las hojas de forma natural con la formación de aromas y sabores. Eliminación del cloro, amoniaco y azúcares, mediante el apilamiento de las hojas en pilones, sin exceder de 35 ° centígrados. Este proceso beneficia las hojas de forma natural, con la formación de aromas y sabores.

Principal: Se da el nombre de principal al tabaco procedente del primer corte que se da a la mata. Las hojas así obtenidas son las de mayor calidad y las que siempre han sido objeto de mejores cuidados.

Pruebas sensoriales u organolépticas: Evaluaciones que se realizan en las fábricas con el fin de conseguir una calidad óptima de los cigarros. Catadores experimentados, normalmente en número de cinco, reciben las muestras torcidas por un mismo operario; cada catador enciende un cigarro y, al cabo de unos minutos, cuando ha ardido aproximadamente un centímetro, comienza a observar la combustión del mismo y evalúa su tiro, aroma, sabor y fortaleza.

Punta: Parte de arriba de la hoja o extremo más estrecho.

Purera: Envase construido para poder llevar encima de tres a cinco cigarros, de manera que se encuentren protegidos y bien conservados.

Purito: En los círculos de fumadores un tipo de cigarro. Se corresponde con las vitolas de galera Chicos, cuyo nombre de salida es "Chicos" o "Puritos". Sus medidas son 106 X 11,51 mm Cepo 29.

Puro de producción en serie: Denominación aplicada a puros de precio económico que se elabora a máquina y en grandes cantidades.

Puro: Cigarro. De la expresión "puro Habano", es decir, genuino cigarro cubano.

Puros secos: También llamados "holandeses" por los americanos, estos puros pequeños no precisan del proceso de humidificación. Elaborados por suizos y holandeses, se componen de una tripa corta, normalmente de tabaco de Sumatra e Indonesia, pero también de Cuba.

R

Rabito de cochino: Término dominicano que designa la pequeña cola de tabaco que sobresale de la cabeza de ciertos puros de calidad.

Rabo de cochino: Forma torcida con que a veces se remata la perilla en algunos cigarros premium; generalmente lo hacen los vegueros en los cigarros destinados a su propio consumo. También se le llama moño o moñito, y en inglés "pig tail" o "curly head".

Rama: Denominación que se aplica al tabaco, por lo general ya curado, antes de ser sometido al proceso industrial.

Recolección: Se efectúa a mano, comenzando por la parte inferior, de hoja en hoja, tomando dos o tres a la vez.

Redondeo: Un cigarro redondea bien cuando arde de forma pareja.

Regalía: Vitola de lujo.

Remedios: Zona tabacalera de Cuba, en la parte central del país, que comprende las provincias de Cienfuegos, Santa Clara y Sancti Spíritus.

Retorcidos: Torcer excesivamente las hojas por un extremo del cigarro más que por el otro, dejándolas retorcidas.

Rezagado: Clasificación en la fábrica de las hojas de capa por tamaño, color y textura. Esta operación la llevan a cabo mujeres llamadas rezagadas o clasificación. Posiblemente sea el origen de la leyenda de que los cigarros se retorcían sobre los muslos de las doncellas cubanas. Proceso de selección y control de calidad de las hojas de tabaco.

Robusto: En los círculos de fumadores un tipo de cigarro. Se corresponde con las vitolas de galera Robusto. Sus medidas son 124 X 19,84 mm Cepo 50.

Rueda: Atado de 100 cigarros.

Rueda: Mazo de 100 cigarros.

S

Sabor: El sabor del cigarro encendido. Es uno de los aspectos que se evalúan durante las degustaciones de cigarros.

Sacudido: Para eliminar la humedad de las hojas.

Secado: Proceso natural al que se someten las hojas de tabaco recién cosechados para que, paulatinamente, pierdan toda la humedad que contienen. En esta operación pueden llegar a perder el 85% de su peso.

Seco: Un tipo de tabaco, también llamado "fortaleza 2". Son hojas que crecen en la parte media de la planta. Aportan, sobre todo, aroma y sabor a la ligada.

Segunda fermentación: Apilamiento de las hojas en grandes pilas o burros, lo que contribuye a refinar más su sabor y aroma, sin sobrepasar los 42º centígrados.

Sello de garantía: Es el sello verde que ofrece la garantía de la República de Cuba, y que precinta todos los cajones, desde los corrientes a los de lujo. Forma parte de las habilitaciones de todos los cajones de Habanos.

Semi Vuelta: Una de las zonas tabaqueras de Cuba, se halla en la parte oriental de la provincia de Pinar del Río.

Semillero: El terreno donde se plantan las semillas de tabaco y se desarrollan las plantas hasta que son lo suficientemente grandes y fuertes como para ser trasplantadas a los campos de tabaco. Sitio donde se siembran y riegan las semillas de tabaco, que después de germinadas han de trasplantarse a las vegas.

Siembra: Se efectúa en semilleros, para ser posteriormente trasplantadas las posturas, cuando alcanzan entre 15 y 20 centímetros.

Silo de mezcla: Espacio en donde se conformará la ligada final del cigarro, combinando adecuadamente los distintos tipos de tabacos utilizados.

Sistema Farias: Patente registrada por D. Heráclito Farias en el año 1887, que comenzó a utilizarse por la Compañía Arrendataria de Tabacos a partir de 1889. Posteriormente, los cigarros figurados elaborados por este sistema, tomaron el popular nombre del apellido de su inventor.

T

Tabacal: Sitio sembrado de tabaco. Véase vega.

Tabacalero: Pertenciente o relativo al cultivo, fabricación o venta del tabaco. Dícese de la persona que cultiva el tabaco.

Tabaco: Nombre común de la "Nicotina Tabacum", planta solanácea de la que se obtienen las hojas para elaborar los cigarros. En Cuba, a los puros se les llama tabacos.

Tabacos capero o tabacos tapados: Son los utilizados para encapar, denominados así, por haber sido cultivados bajo grandes telares de algodón, estopilla o malla para protegerlo del sol. De esta forma, se les proporciona condiciones adecuadas de temperatura y humedad, resultando idóneos por su elasticidad, color y textura; suele referirse a la capa Connecticut, hoja que ha sido cultivada a la sombra para darle una textura más fina.

Tabacos de sol: Los utilizados para la elaboración de tripas y capotes, denominados así por haber sido cultivados sin protección de los rayos solares.

Tabaquera anatómica: depresión de la mano donde se ponía el rapé para esnifar.

Tabaquería: Puesto o tienda donde se venden cigarros.

Tabla de rolar: La tabla de madera sobre la cual elabora los cigarros el torcedor.

Tapaclavos: La habilitación que cubre el clavo que cierra el cajón, aunque no todos los cajones la llevan.

Tapado: Tabaco que se cosecha bajo tela para atenuar el efecto de los rayos solares y lograr así capas de colores claros.

Tercio: Paquete rectangular de yagua en el que se guarda la capa o el tabaco en rama para su añejamiento.

Tiro: Resistencia que opone el puro cuando se inhala. Es un factor importante que debe de tenerse en cuenta a la hora de adquirir un puro. Corriente que se produce al aspirar el humo a través del cigarro. Para que el tiro pueda considerarse como bueno, la bocanada deberá tener la cantidad de humo deseada, ni excesiva ni insuficiente.

Tirulo o empuño: Proceso de elaboración del puro, conjunto formado por las hojas de la tripa y el capillo antes de recubrirlas con la hoja de la capa. El tirulo es el alma del cigarro o pieza formada por la tripa y el capillo. Según las diferentes zonas manufactureras se denomina:

bunche, zorullo (Cuba), empuño (Rep. Dominicana), tirulo o buncho (España). Tirulo: Es el alma del cigarro, formado por la tripa y el capillo. Es denominado, según diferentes zonas manufactureras: bunche, zorullo (Cuba), empuño (R. Dominicana), tirulo o buncho (España).

Torcido: Confección en sí del cigarro, enrollando (torciendo) las hojas del tabaco. Sinónimo de tabaco torcido o cigarro puro. Torcer el tabaco es elaborar un cigarro a mano.

Transplante: Operación de llevar las posturas del semillero a la plantación.

Tripa corta: Picadura. Hoja picada para poder usarla como tripa en la elaboración de cigarrillos mecanizados. Relleno interior del cigarro formado por trozos de hojas de tabaco.

Tripa larga: Hoja cortada en hebras largas para elaborar los cigarrillos a máquina. Es la que se utiliza en los cigarrillos mecanizados de mayor formato.

Tripa: Mezcla de tabaco seco, volado y ligero que constituye el cuerpo del puro y que queda envuelta por el capillo y la capa. Es el núcleo del sabor de un puro. La tripa corta o trozos de hoja, se emplea en algunos puros manuales y en todos los mecanizados. La tripa larga u hojas cuya longitud es la del cigarro se emplea sólo en cigarrillos manuales. Relleno interior del cigarro, que es sujetado por el capote, que a su vez es envuelto por la capa.

U

Uno y medio: Piso foliar de la parte inferior de la planta del tabaco, ligeramente superior al libre de pie. Esta parte da hojas de tipo volado o fortaleza 1 y capote.

Uña: Dedal abierto y puntiagudo usado por los obreros para cerrar los extremos de los cigarrillos.

V

Vega fina de sol: Vegas de primera categoría, donde se cultiva el tabaco destinado a tripa y capote.

Vega: Nombre originario de las zonas próximas a los ríos donde se comenzó a plantar el tabaco denominado anteriormente Tabacal; en la actualidad se aplica al campo destinado al cultivo del tabaco.

Vista: Parte interna de la tapa de una caja de cigarrillos. También, por ampliación, cualquier habilitación que se coloque sobre la misma.

Vitofilia: Coleccionismo de habilitaciones y anillas de cigarro.

Vitola de galera: Módulo industrial de un cigarro puro definido por longitud, grosor (diámetro) y peso. Especificaciones de un cigarro puro en la fábrica de tabacos formado por la longitud, el grosor o cepo, el peso y la forma (parejo o figurado). Las vitolas de galera más conocidas son: Doble Corona, Churchill, Corona, Lonsdales, Media Corona y Robusto.

Vitola de salida: Nombre comercial utilizado para las diferentes vitolas por las marcas de cigarrillos.

Vitola: Tipo de puro, medida, formato. Es incorrecto el uso de este término para designar la anilla que envuelve el puro, aunque en ocasiones se utilice. Cada uno de los diferentes formatos que puede adoptar un cigarro según su longitud, grosor y figura.

Vitofilia: Arte que trata del conocimiento de las anillas de los cigarrillos y la colocación de las mismas.

Volado: Tipo de tabaco, también llamado "fortaleza 1". Son las hojas que crecen en la parte inferior de la planta. Aportan, sobre todo, combustibilidad a la liga.

Vuelta Abajo: La zona tabaquera de Cuba por excelencia.

Y

Yagua: Hojas de la Palma Real con las que se hacen los embalajes para las hojas de capa. La yagua, una vez seca, tiene la consistencia del plástico duro.

Yemas axilares: Las yemas que brotan bajo las hojas en el lugar en que estas se juntan con el tallo. Deben ser arrancadas para que no consuman los nutrientes que necesitan las hojas.

Yute: Arpillera. Material del que se confeccionan las pacas para el almacenamiento de las hojas de tripa y capote.

Z

Zafado: Separación de las hojas. Fase de la escogida en la que se sacuden las hojas para despegarlas antes de la moja y oreo. Fase de la escogida, en la que se sacuden las hojas para despegarlas antes de la moja y el oreo. Es un recorrido por el que testamos sus características organolépticas.

Zahonarse: Pudrirse las hojas de tabaco por exceso de humedad.

Zonas tabacaleras: Las diferentes zonas en las que se cultiva tabaco en Cuba. En los cigarros para la exportación solo se utiliza el tabaco producido en la zona de Vuelta Abajo y la capa de la zona de Partido. Las demás zonas, Remedios, Oriente y Semi Vuelta, producen la hoja para el tabaco de consumo nacional.